



BASES CONCURSO DE

FOTOGRAFÍA

Concurso fotográfico

1. Participantes.

Podrán concurrir a este certamen fotográfico los miembros de la comunidad universitaria, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases de este.

2. Temática.

Se establece como temática del concurso "el medioambiente y la sostenibilidad en el ámbito de la construcción y la edificación".

3. Características de las fotografías.

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en otros concursos.
- Las imágenes deberán ser en color, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en formato digital por medios electrónicos.
- El tamaño mínimo de las fotografías originales será de **30x20 cm** y el máximo de **30x40 cm**, **correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica** y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte.
- No habrá límite de presentación de fotografías por cada participante. El contenido de estas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- En el caso de fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW

4. Forma de presentación.

El participante entregará sus fotografías en el correo electrónico del Comité de Medioambiente de la Escuela: comite.medioambiental@edificacion.upv.es, numerándolas en el caso de presentar más de una.

Dentro de ese correo electrónico se identificará con su pseudónimo, y se remitirán los siguientes datos:

- *Título de la obra.*
- *Número de la fotografía.*
- *Nombre y apellidos del autor.*
- *D.N.I. del participante.*
- *Domicilio y teléfono de contacto.*
- *El hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.*
- *Correo electrónico de los participantes (e-mail)*

En el correo aparecerá descrita la modalidad a la que se opta.

5. Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías se entregarán exclusivamente de forma telemática por correo electrónico.

La fecha límite de presentación será el día 10 de abril de 2018.



6. Jurado.

El jurado será designado por el Comité Medioambiental de la ETSIE. El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 19 de abril de 2018 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita, telefónica y a partir de las redes sociales que posee la Escuela a los participantes premiados. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7. Premios.

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: Camiseta ETSIE + Casco obra ETSIE + Bolsa-mochila ETSIE + 4 vales de comida en la cafetería 'La Vella'
- Segundo premio: Camiseta ETSIE + Casco obra ETSIE + Bolsa-mochila ETSIE
- Tercer premio: Casco obra ETSIE + Bolsa-mochila ETSIE.
- Para todos los participantes: bolsa-mochila ETSIE.

La entrega de premios se realizará en acto público el día 20 de abril de 2018 en el Hall de la Escuela.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad Politécnica de Valencia, que reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios. El premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

8. Observaciones.

No serán admitidas las fotografías manipuladas.

Todas las fotografías participantes formarán parte del fondo fotográfico de la ETSIE.

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías.

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.